

ACTA Nº 15 JUNTA GENERAL ORDINARIA 2020

En Granada, siendo las 19h horas del día 30 de Junio de 2020, comparecen las personas reseñadas a continuación a las 19.30h en segunda convocatoria:

D. JOSE ANTONIO CALVO MORALES, D. ANTONIO GARCÍA ROMÁN, D. JUAN CUÉLLAR MORENO, DÑA. ANA PILAR BUENO CASADO, DÑA. CARMEN MÁRQUEZ TORRES, DÑA.MARIA DEL CARMEN PORCEL MEDIALDEA, D.JAVIER NAVARRETE SALVADOR, D. JUÁN PALENZUELA SERRANO, D. JOSE ÁNGEL LUPIAÑEZ, D.ANTONIO GÓMEZ JAMARILLO,DÑA.DOLORES MORENATE PÉREZ, DÑA.ANA PILAR NAVIO GARCIA, . Asimismo, son representados por autorización a D. José Antonio Calvo Morales los siguientes socios: Destilerías LIBER, D. Juan Francisco Calvo Morales, D^a. María Dolores Morales Rodríguez, D. Juan Abel Sánchez Aguilera, D. Antonio Sandoval Zabal, D. Antonio Hernández Diez, Dña. Inmaculada Calvo Rodríguez, D. Antonio Cantero Ramírez, D. Francisco Cara Antequera, D. Francisco Javier Cara Granados, Dña.María Luisa Navarrete Salvador, Dña María Francisca Méndez Molina, Dña.Laura Lorente Balboa; Aceites Sierra Sur; D.Carlos González Piñón;D.Jose Fernández Negrete, Dña. Araceli Barrantes Martín. Por autorización a Dña Ana Pilar Bueno Casado : D.David Ruiz Folgueras y D.Javier Bueno Casado. Por autorización a D.Juán Cuéllar Moreno: Dña Josefa Cúellar Moreno. Para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA de nuestra ASOCIACIÓN GAEN, según la citación enviada al efecto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019
- 2.-INFORME DE GESTION DE GAEN 2019
- 3.-APROBACION DE LA GESTION ECONOMICA DEL AÑO 2019
- 4.- APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2020
- 5.- ACTUACIONES ECONÓMICAS SOBRE EL COSTE ASOCIACIÓN/USUARIO DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL QUE OFRECEMOS. Toma de decisiones sobre las cuotas durante el período de Confinamiento por situación sanitaria provocada por el Covid-19.
- 6.- APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA CANDIDATURA A LOS PREMIOS “ANDALUCÍA+SOCIAL”, ORGANIZADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- 7.- PROYECTOS PARA EL AÑO 2020
- 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMERO. - Se da lectura, por el Secretario, del ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL AÑO 2019, que queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. - Por parte del Sr. Presidente se procede a leer el informe de gestión del año 2019 agradeciendo la asistencia de los presentes.

TERCERO. - Se presenta la gestión económica del año 2019 explicando detalladamente cada apunte. Queda aprobado por unanimidad.

CUARTO. - Informa el Sr. Presidente, de los presupuestos para el Año 2020, mencionando la incertidumbre que hay este año entorno a la convocatoria de subvenciones por parte de organismos públicos a consecuencia de la crisis sanitaria que estamos viviendo desde marzo de este año. No habiendo dudas queda aprobada por unanimidad. Se reitera la necesidad de buscar más socios para la Asociación

QUINTO. – Se informa que ante la incertidumbre económica ya comentada en el punto anterior a consecuencia del confinamiento vivido, la Junta Directiva tomó la decisión de continuar cobrando las cuotas mensuales a pesar de estar cerrada la sede. Como no se sabía la duración del confinamiento, se procedió de esta forma a fin de poder mantener el servicio de rehabilitación integral (fisioterapia, logopedia, psicólogo y trabajo social) que venimos dando desde nuestra entidad, y votar en Asamblea si la decisión había sido la correcta o no. En caso de que una mayoría determinara que no se debían cobrar, se procedería a la devolución de las mismas. Pero en Asamblea se votó por unanimidad que la gestión ha sido correcta en cuanto al cobro mensual de cuotas.

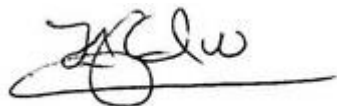
SEXTO.- Para la presentación de candidaturas a distintos premios de entidades públicas y privadas, se requiere la aprobación de la misma en Asamblea Ordinaria por mayoría de sus miembros. Los premios sociales que se otorgan, no conllevan percibir cantidades económicas pero sí influyen en la imagen que nuestra entidad da. Se aprueba por unanimidad presentarse a los premios “Andalucía+Social” organizados por la Junta de Andalucía, y a todos aquellos que sean valorados positivamente por nuestra Trabajadora Social.

SÉPTIMO.- Los proyectos para este año 2020 están poco definidos, ya que hay una incertidumbre sobre que pasará en meses venideros sobre la crisis sanitaria provocada por la Covid-19. Se mantendrán nuestras actividades principales como son la Fisioterapia, Logopedia, Psicología y Trabajo Social, valorando la posibilidad de realizarse vía videoconferencia , en caso de un nuevo confinamiento. En cuanto a las actividades de Ocio y tiempo libre, recaudación de fondos, venta de lotería de navidad, sensibilización y divulgación y todas aquellas que impliquen relaciones sociales, quedan suspendidas por ahora. Se aprueba por unanimidad.

OCTAVO. – En ruegos y preguntas, se comenta la posibilidad de en el momento en que las actividades de Sensibilización y Divulgación se permitan sin riesgos para la salud, ponernos en contacto con el Colegio Cristo de la Yedra de Granada a fin de poder solicitar un espacio para poner nuestro Stand durante la Feria que se celebra a finales de curso (Junio) durante un fin de semana. Se aprueba por unanimidad.

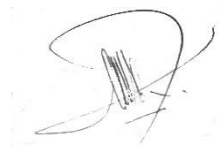
Desarrollando el orden del día y no quedando más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:25 horas del día indicado.

PRESIDENTE



Fdo. José Antonio Calvo Morales

SECRETARIO



Fdo. Antonio García Román